



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: SOLICITA BAJA BIEN PATRIMONIAL - DR. RODOLFO ACOSTA // EX-2022-00036131- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La solicitud de baja de un bien patrimonial presentada por el Dr. Rodolfo Acosta, motivada por el estado de mal funcionamiento y la falta de servicio técnico y repuestos por parte de la empresa fabricante; y

CONSIDERANDO

Que el bien ha sido declarado en condición de rezago;

Que la resolución N°243/01 del H.C.S. delega en la Sra. Decana la potestad de declarar en condición de rezago y dar la baja patrimonial a los bienes muebles.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Establecer la baja del inventario patrimonial de la Facultad, al bien que se detalla a continuación:

- Un imán Bruker 7 Tesla Termo D 15000/29/19 Bobina BZH 2020120B.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

ARTÍCULO 3º: comuníquese y archívese.

